

DIARIO DE BARCELONA,



Del Domingo 21 de Octubre de 1804.

Santa Ursula : las once mil Vírgenes ; y *San Hilarion* , Abad. — Las *Quarenta Horas* están en la Iglesia de nuestra Señora de *Falldonsella* , de religiosas de *San Bernardo* : se reserva á las cinco y media. — Las *Rogativas* se continúan hoy en la Iglesia de *Santa Clara* : se reserva antes de las seis.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 6 h. 37 m. ; y se pone á las 5 h. 23 m. Su declinacion es de 11 g. 5 m. 22 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 44 m. 35 s. Sale la luna á las 7 h. 59 m. de la tarde misma : pasa por el meridiano á las 3 h. 56 m. de la madrugada siguiente ; y se pone á las 11 h. 30 m. de la siguiente mañana. Y es el 19 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
19 á las 11 de la noc.	13 grad.	28 p. 21. 2	S. O. sereno.
20 á las 6 de la mañ.	12	28 2	O. S. O. entrecubierto
20 á las 2 de la tard.	15	28 2	S. S. O. nubes.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

E D I C T O.

Don Carlos por la gracia de Dios , Rey de Castilla , de Leon , de Aragon , &c. &c.

Don Juan Procopio de Bassecourt , Conde de Santa Clara , &c. &c. , Teniente General de los Reales Exércitos de S. M. , Gobernador y Capitan General del Exército y Principado de Cataluña , y Presidente de su Real Audiencia , &c. &c. — Por quanto hemos recibido una Real orden comunicada por el Excmo. Sr. Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla , su fecha en Madrid á 11 del actual , mandando que toda persona que extraiga de algun Pueblo

acordonado bienes ó efectos sin licencia de la Junta de Sanidad del mismo sufra irremisiblemente la pena de muerte en el mismo sitio donde los haya extraído, cuyo tenor es el que sigue. = Excmo. Sr. = «Enterado el Rey de que han salido, y salen continuamente de Cartagena, Alicante, y otras partes géneros de contrabando los mas de contumacia, y susceptibles de contagio, y conociendo por una parte, que tales atentados contra la salud pública, no admiten disimulo, y condescendencia, que no sea opuesta á la Justicia y humanidad, y por otra que el que extrae de un Pueblo acordonado sobrepiciamente sean los que fueren es un enemigo, que sacrifica á su codicia la existencia de sus semejantes, se ha servido resolver á consulta de la Junta Suprema de Sanidad, que toda persona de qualquiera clase ó condicion que sea que extraiga de Alicante, Cartagena, ó qualquiera otro Pueblo acordonado algunos bienes ó efectos sin previa intervencion y expresa licencia por escrito de la Junta de Sanidad del mismo, sea por mar ó por tierra, sufra irremisiblemente la pena de muerte en el mismo sitio donde los haya extraído, para justo castigo suyo, y exemplo de los demas. = Traslado á V. E. esta Soberana resolucion, que sin perder momento la comuniqué á todas las Juntas de Sanidad de los Puertos y Pueblos de su mando, encargando la mas puntual observancia, y de haberlo hecho espero aviso.»

Y debiendo Nos zelar el cumplimiento de dicha Real órden, conferida y examinada la materia en Junta de Sanidad, siguiendo lo resuelto por ella ORDENAMOS Y MANDAMOS á todos los Corregidores, Alcaldes Mayores, Bayles, Sotsbayles, y á todos y qualesquier Jueces y Justicias de este Principado, y demas personas de qualquier estado, grado, calidad y condicion que sean, á quienes toca y pertenece; tocar y pertenecer pueda, en qualquier manera, guarden, cumplan y executen, y hagan guardar, cumplir y executar lo expresado en dicha Real órden, sin la contravenir ni permitir que se contravenga en manera alguna. Y para que venga á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia mandamos que se publique este Edicto por los parages públicos y acostumbrados de esta Capital, y demas Cabezas de Partido, Ciudades, Villas y Lugares de este Principado con la solemnidad y circunstancias de estilo. Dado en Barcelona á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos y quatro. = El Conde de Santa Clara. = Visto D. Jayme Alvarez de Mendieta, Regente interino. = Por el Baron de Serrahí mi Padre, D. Miguel Maria de Prats y Vilalba, Secretario de la Real Junta de Sanidad. = Lugar del Sello. = Registrado en el firmar. et oblig. IV. fol. LXXV.

A V I S O S.

El Lunes próximo , 22 del corriente , de 3 á 5 de la tarde, en la plaza y pórtico de San Jayme de esta ciudad , por disposicion del Sr. Alcalde mayor primero de ella , se procederá al remate de las Fincas pertenecientes á la Memoria de Juan Tarrida , y consisten en una Casa con su Capilla y retablo , cubos , prensas , dos algibes grandes y otro menor , y agua para el riego de las Tierras contiguas á dicha Casa , de cabida nueve mojas , poco mas ó ménos, todo tasado en 23,512ft 3½ en venta , y 616ft 5½ en renta : Otra pieza de Tierra plantada de viña , de cabida 20 mojas , concedida al tercio de sus productos , tasada en 5500ft en venta , y 225½ en renta : Y otra pieza de Tierra de cabida dos mojas , tambien plantada de viña , y concedida igualmente al tercio de sus productos , valorada en 250ft en venta , y 5½ en renta , segun todo por menor se expresa en las tabas entregadas al pregonero Félix Ubach. Igualmente en el mismo parage y hora por tener congrua postura las Casas demarcadas con los números 4 , 5 y 6 correspondientes á la Memoria de Don Alonso Pallares , que administra la Capilla y Colegio de San Severo de esta ciudad , y están sitas en el barrio de Jesus fuera de estos muros , se procederá á su remate á favor del mas beneficioso poster , y queda tasada cada una de ellas en 1570ft 6½ 10 ds. en venta , y en renta la de número 4.º en 73ft , la de número 5.º en 78ft , y la de número 6.º en 70ft : tiene las tabas el corredor Félix Ubach.

Quedan aprobados los remates de los Cuerpos de las Casas que fueron Colegio de Cordellas , señalados de números 4 , 5 , 7 , 8 , 11 , 12 y 13 , y se ha señalado el término de 30 dias que fenecerán en 19 del próximo Noviembre para el ofrecimiento de quartas pujas : el que quisiere usar de este derecho , acudirá con la postura al oficio del Escribano Joseph Ignacio Lluch , ó al corredor Vicente Alarét , en cuyo poder obran las tabas , al tenor de las que se han celebrado los remates , á saber los Cuerpos de números 4.º y 5.º en cantidad de 9500ft : el de número 7.º en 3734ft 3 ds. : el de número 8.º en 5112ft 2½ 10 ds. : el de núm. 11 en 5000ft : el de número 12 en 4862ft 8½ 3 ds. ; y el de número 13 en 6634ft 3½ 7 ds. Y por tener congrua postura los Cuerpos de números 2.º y 6.º se pasará á su remate el mismo dia Lunes en el parage y hora citados , y al de los restantes Cuerpos números 3.º 9.º y 10.º á favor del mas congruo poster que se presentare.

Hoy Domingo , dia 21 del corriente , se cerrará la subscripcion á la Rifa que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofre-

ofreció al Público con papel de 15 del corriente. Las suertes que en ella ganarán los jugadores son ocho, dotadas como sigue:

1 de 600ft.

Seguirán 6 cada una de 100ft.

Última. 1 de 400ft.

Se suscribe en los parages acostumbrados, á 2 rs. vn. por cédula.

Se hace saber al Público, que mañana 22 de los corrientes, á las nueve horas de la mañana, en la casa-morada del muy ilustre señor Intendente general de este Ejército y Principado, se subastarán al mayor postor las Rentas que S. M. percibe en la villa de Villafranca, su término y todo el corregimiento, baxo las condiciones de la taba que paran en poder del pregonero del Rey Vicente Alarét.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Oporto, en 16 dias, el capitan Andres Johansen, danes, bergantin Juno, en lastre.

De Valencia y Castellon, en 8 dias, el patron Joseph Bas, valenciano, laud San Joseph, con algarrobas.

De Vinaroz, en 3 dias, el patron Agustin Colomer, valenciano, laud San Lázaro, con algarrobas.

De Valencia y Tarragona, en 6 dias, el patron Francisco Perraló, valenciano, laud San Judas Tadeo, en lastre.

De Marsella, Rosas y Palamós, el patron Rafael Selleret, mallorquin, goleta la Virgen del Carmen, con vino y géneros para Lisboa.

De Amsterdam, en 70 dias, el capitan Juan Hofman, sueco, galeasa Comercio, con 2040 quarte-

ras de trigo, á los señores D. Juan Bautista Cabanyes y compañía.

De Burriana y Tarragona, en 6 dias, el patron Christóbal Griño, valenciano, laud San Joseph, con algarrobas.

Fiesta. Hoy, Domingo tercero del mes, en la Iglesia parroquial de S. Miguel Arcángel, á las 10 horas se celebrará la funcion mensual de la Minerva, con Misa solemne y Procesion, manifiesto el Santísimo. Todos los fieles que asistieren á tan solemne acto, ganarán las muchas Indulgencias que han concedido los Sumos Pontífices.

Teatro. Hoy, á las seis, se representará por la compañía Española, la pieza moderna, intitulada: *El Escultor y el Ciego*: con el bayle el Conde de Essex.

La dicha Comedia se vende en el despacho de este Diario.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39.